



RESOLUCION JEFATURAL N° 130-2013-SUNARP/Z.R.N°IV-JEF

Iquitos, 6 de diciembre de 2013

VISTO:

El Oficio N° 395-2013-SUNARP/Z.R.N°IV-UADM de fecha 06 de Diciembre del 2013 mediante el cual el Jefe de la Unidad de Administración de la Zona Registral No. IV Sede Iquitos, solicita la aprobación del Rol Anual de Vacaciones correspondiente al periodo 2013 – 2014 del personal de la Institución.

CONSIDERANDO:

Que, la Zona Registral N° IV - Sede Iquitos, es un Órgano Público Desconcentrado de la SUNARP, con autonomía registral, administrativa y económica, conforme del Sistema Nacional de los Registros Públicos, creado por Ley N° 26366.

Que, el artículo 22° de la Ley N° 26366, Ley de Creación del Sistema Nacional de los Registros Públicos y Artículo 40° del Estatuto de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos aprobado mediante Resolución Suprema N° 135-2002-JUS, establecen que el personal que labora en la SUNARP esta comprendido dentro del régimen laboral de la actividad privada.

Que, mediante Decreto Legislativo N° 713 se regula los descansos remunerados de los trabajadores al régimen laboral de la actividad privada y para ello, es necesario que se programen las vacaciones del año 2013 al personal de esta Zona Registral, de acuerdo a la necesidad del servicio y del interés del trabajador.

Con las visaciones del Asesor Legal y del Jefe de la Unidad de Administración.

De conformidad a la Autonomía Económica y Administrativa establecida por el Artículo 4° de la Ley 26366 – Ley de creación de la SUNARP; y estando a las funciones y atribuciones previstas en el literal t) del Artículo 63° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP – Decreto Supremo N° 012-2013-JUS.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el Rol de Vacaciones del personal con contrato a plazo indeterminado y plazo fijo de la Zona Registral N° IV Sede Iquitos para el año 2014, según el anexo adjunto que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La Unidad de Administración tomará las acciones que se requieran para el estricto cumplimiento de acuerdo a la normativa vigente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

1 de 2



Handwritten signature of Blas Humberto Ríos Gil, Jefe Zona (e), Zona Registral N° IV Sede Iquitos

**ROL DE VACACIONES  
PERIODO 2013-2014**

N°	RELACION DE TRABAJADORES	MESES AÑO 2014											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB.	OCTUBR.	NOVIEMB.	DECIEMB.
1	ALEGRIA MENDEZ, JOSE LUIS						X						
2	ALVA ESPINOZA, ELIANA ELIZABETH		X										
3	ARANA RUIZ, ZENaida							X					
4	ARBULU PIÑA, LOURDES ELEANA										X		
5	BASTOS ZAVALA, GABRIELA DEL P.					X							
6	CARRANZA BORGES, LUIS ENRIQUE												X
7	DE LA VEGA TRUJILLO, AMALIA					X							
8	DEL AGUILA TRIGOZO, LILIA MERCEDES		X										
9	DIEZ QUIÑONEZ BARDALES, LORENA DEL C.	X											
10	EGUREN ALVAN, ENRIQUE GABRIEL											X	
11	HIDALGO RENGIFO, MANUELA SILVIA			X									
12	HUAMAN CANO, CRECENCIO										X		
13	MESTANZA ALVARADO, YRIS DARSI									X			
14	MONJA CORNEJO, RICARDO JAIME			X									
15	MESTANZA DÁVILA, JULIA KAREN					X							
16	PORTOCARRERO MARQUILLO, BIRNA				X								
17	RIQUA ROMAINA, ARNULFO		X										
18	RÍOS GIL, BLAS HUMBERTO		X										
19	ROBLES HUACCAN, DAVID												X
20	SANCHEZ CULQUI, GRACIELA					X							
21	SALAZAR PEREZ, JUAN ADOLFO							X					
22	TAPAYURI OLIVERA, SANDRA ELIZABETH	X											
23	TUESTA RODRIGUEZ, SUMNER HANS							X					
24	SIFUENTES RIOS, NESTOR LUIS	X											
25	NASQUEZ VILLACORTA, MARIA ISABEL							X					
26	MARGAS BRUGUEIRA, FERNANDO	X											
27	YALTA GARCIA, TERESA DE JESUS									X			
28	ZAVALA GUERRA, ELVIS FELIX			X									

Iquitos, Diciembre 2013



*M. L. M.*  
**José Luis Alegria Méndez**  
Jefe de la Unidad de Administración  
Zona Registral N° IV - Sede Iquitos